

# Análisis de la Gestión Presupuestaria en la Dirección Municipal de Salud de Moa

**Elisa Marrero Batista**

[embatista@ismm.edu.cu](mailto:embatista@ismm.edu.cu)

Universidad de Moa

**Julia Breffe Toirac**

[julia.breffe@icrt.cu](mailto:julia.breffe@icrt.cu)

Asociación de Economistas y Contadores de Cuba

**Yuneisy Bell Batista**

[ybell@ismm.edu.cu](mailto:ybell@ismm.edu.cu)

**Yordanis Torres Batista**

[ytbatista@ismm.edu.cu](mailto:ytbatista@ismm.edu.cu)

Universidad de Moa

**Resumen:** Se analizó la gestión del presupuesto en la Dirección Municipal de la Salud en Moa para mejorar la competitividad y brindar una información confiable para la toma de decisiones. Se utilizaron los métodos horizontal o dinámico y el gráfico. Se aplicaron las técnicas cambio en pesos y porcentajes, porcentajes de tendencias, porcentajes componentes en varios años sucesivos el que facilitó evaluar el crecimiento presupuestario en cada año. Con la aplicación de métodos y técnicas de análisis detallado y sistemático de la ejecución del presupuesto se contribuye a una utilización y control más eficiente de los recursos del Estado, destinados al bienestar de la sociedad.

**Palabras claves:** presupuesto económico; Dirección de Salud; gastos de salud; Covid 19.

## **Analysis of Budgetary Management in the Municipal Health Directorate of Moa**

**Abstract:** Budget management in the Municipal Health Directorate in Moa was analyzed to improve competitiveness and provide reliable information for decision making. The horizontal or dynamic methods and the graph were used. The techniques of change in weights and percentages, trend percentages, component percentages in several successive years were applied, which facilitated the evaluation of budgetary growth in each year. With the application of methods and techniques of detailed and systematic analysis of budget execution, it contributes to a more efficient use and control of State resources, destined for the well-being of society.

**Keywords:** economic budget; Health Directorate; health expenses; Covid 19.

## Introducción

En América Latina, los presupuestos por programas y los sistemas de planificación tuvieron su origen como resultado de las estrategias de desarrollo de los años 60 cuando el Estado se convirtió en un actor central para promover el desarrollo y el crecimiento. Gálvez (2013) destaca que los presupuestos migraron de “planes quinquenales” habituales en economías centralmente planificadas, con un esquema altamente determinístico dirigido a una concepción moderna y flexible que incorpora elementos de coordinación, prospección y evaluación.

Según Falcón, Martínez & Macías (2022) en el campo de la salud la evaluación ha adquirido gran relevancia dada las ventajas y beneficios que derivan de su aplicación para avanzar en la conducción y mejorar los programas y políticas públicas a cargo de las instituciones del gobierno. La consideran necesaria además para una adecuada gestión de los servicios de salud ya que aporta información y conocimientos para la toma de decisiones y el uso racional de los recursos.

En Cuba la planificación suele ser un proceso regido por normativas específicas, con su correspondiente entidad rectora, el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) y los documentos formales que tiene como nombre Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. Dicha elaboración debe estar precedida por una evaluación de la dinámica de su comportamiento en años recientes, de los efectos para el país de la situación económica internacional, así como del impacto de otros elementos coyunturales, al tener en cuenta los compromisos y objetivos estratégicos (ANPP, 2021).

En este sentido, debe existir un vínculo entre el presupuesto y la planificación, puesto que es una herramienta para la conducción estratégica del Estado, que se centra en la asignación de los recursos según las prioridades gubernamentales. La gestión presupuestaria, desde la planificación monetaria de los recursos requeridos en las operaciones empresariales, exige disponer de herramientas estratégicas para apoyar la toma de decisión, y facilitar la asignación de los recursos, considerando las prioridades de las empresas y sus necesidades inmediatas (Señalin, Olaya & Herrera, 2020).

Además, es un instrumento de gestión que contribuye al seguimiento y evaluación de las políticas públicas y la misión es construir futuro a partir de modernizar los procesos y el funcionamiento eficaz; mediante acciones enmarcadas dentro de las políticas

nacionales y regionales, dirigidas al desarrollo sostenible y el logro del Bienestar Social y el Mejoramiento de la Calidad de Vida de las comunidades (Cevallo, 2006).

Los análisis de impacto presupuestario es una de las técnicas mayormente utilizadas para evaluar económicamente los gastos en salud. Estos estudios ofrecen información necesaria para la toma de decisiones (Olivares, 2022).

La medición, vigilancia y análisis sistemático del comportamiento de los presupuestos aprobados pueden conducir a identificar, aplicar y evaluar, en el nivel individual y local, medidas de control y otras intervenciones dirigidas a modificar o ajustar las cifras asignadas; lo que facilita la planeación y organización de los procesos mediante la formulación y evaluación de políticas saludables para el territorio, sin embargo, durante el período que contempla los años 2019-2021, en la Dirección de la Salud en Moa, no se ha realizado ningún análisis de la ejecución presupuestaria que permita una evaluación de los resultados que reconozca la elaboración de información eficaz para la toma de decisiones, por lo que se hace necesario valorar la afectaciones ocurridas para trazar estrategias y crear mecanismos que contribuyan a afrontar situaciones con una mayor eficacia en el manejo del presupuesto y los recursos.

De ahí que se plantea como objetivo aplicar métodos y técnicas de análisis financiero que permitan medir la gestión del presupuesto en la Dirección Municipal de la Salud y brindar una información confiable para la toma de decisiones.

### **Materiales y métodos**

Se utilizaron los métodos horizontal o dinámico y el gráfico que permitió realizar una evaluación comparativa del plan y real del presupuesto para de los años 2020 y 2021 para la Dirección Municipal de salud en Moa. Se aplicaron las técnicas cambio en pesos y porcentajes, porcentajes de tendencias, porcentajes componentes en varios años sucesivos el que facilitó evaluar el crecimiento presupuestario en cada año.

## **Caracterización de la Dirección Municipal de Salud (DSM) de Moa**

La Dirección Municipal de Salud dirige, ejecuta y controla la aplicación de la política del Estado y el Gobierno en cuanto a la Salud Pública y el desarrollo de las ciencias médicas en el territorio. Cumple las indicaciones que en este sentido emita el Ministerio de Salud Pública, la dirección del partido y del Gobierno en el Municipio.

### **Características generales del capital humano**

En el municipio la salud rdtá respaldada por más de 2500 especialistas, entre los que se pueden contar con números que prometen seguir elevando paulatinamente la calidad de esta rama. Figuran 550 médicos, 500 enfermeras, 370 tecnólogos de la salud, 100 estomatólogos, 10 psicólogos y más de 220 operarios entre otros.

### **Estructura organizativa de la Dirección Municipal de Salud de Moa**

Para garantizar su encargo social el sistema de salud en Moa dispone de 94 unidades para la asistencia médicas y social, con 1 hospital, 2 policlínicos, 77 consultorios médicos de la familia, 11 farmacia, 1 óptica, 1 hogar materno, 1 hogar de anciano, además de un Centro Municipal de Higiene y Epidemiología y una Dirección Municipal de Salud. Cuenta además con una Filial de Ciencias Médicas que en el último año incorporó a más de un millar de egresados en varias especialidades. Para apoyar la labor internacionalista, cuenta con la presencia de más de 170 colaboradores en 21 países.

### **Análisis de la ejecución del presupuesto de los años 2019 al 2021**

Con la aplicación de métodos de investigación científica como las entrevistas no estructuradas, la revisión de documentos y la observación directa, se pudo constatar que la DMS en Moa elaboró de acuerdo a las indicaciones metodológicas recibidas del Ministerio de Finanzas y Precios los Presupuestos para los periodos previstos en la presente investigación, así como el control real por partidas y elementos de gastos, lo que permite la aplicación de los métodos y técnicas de análisis seleccionados a emplear.

Independientemente que el Ministerio de Finanzas y Precios tiene establecida con carácter obligatorio tres metodologías básicas para garantizar las diferentes fases del

proceso y con el propósito de uniformar la realización de este por los diferentes agentes vinculados al Presupuesto; estas metodologías han sufrido modificaciones en correspondencia con los cambios introducidos y la necesidad de modernizar y automatizar el proceso.

Al respecto se establece la metodología para el proceso de planificación del presupuesto en los niveles presupuestarios correspondientes a los titulares del presupuesto y sus entidades, enfocada al proceso de planificación y control financiero; resultando ser más completa y con una mayor correspondencia entre el conjunto de los modelos que la incluyen; sin embargo considerando que esta metodología corresponde al año 2022, para realizar el análisis de la ejecución del presupuesto en la Dirección de Salud de Moa, se seleccionaron tres años, en el cual se identifica como año referente las cifras reales del 2019, y se analiza las variaciones de los años 2020 y 2021, por las diferentes partidas para determinar las que han aumentado o disminuido de forma significativa; se determinó aplicar como métodos, el gráfico y el horizontal o dinámico y las cuatro técnicas más utilizadas: cambio en pesos y porcentajes, porcentajes de tendencias, porcentajes componentes de varios años sucesivos. Ambos empleados en el análisis de los estados financieros.

### **Método horizontal o dinámico y método gráfico**

#### **Año 2020**

La tabla 1 muestra el comportamiento de la ejecución presupuestaria para el periodo fiscal 2020, expresado en unidad de medida (MP).

Tabla 1. Comportamiento de la ejecución presupuestaria para el periodo fiscal 2020. Unidad de medida MP

Conceptos	Plan	Real	%
Materias primas y materiales	792,2	898,1	113,4
Combustible y lubricantes	44,0	75,0	170,5
Energía eléctrica	43,3	46,8	108,1
Gastos de Personal	20 213,7	19 612,3	97,0
Depreciación de AFT	187,1	204,9	109,1
Otros gastos monetarios	1 697,8	1796,2	105,8
Prestaciones en especie	72,9	90,5	124,1
<b>Total de gastos corrientes (875)</b>	<b>23 051,1</b>	<b>22 723,8</b>	<b>98,6</b>
Otros Imp. tasas y contribuciones (855)	3 389,0	3 726,1	109,9
Gastos por comisiones bancarias (835)	-	0,4	-
Gastos por pérdidas (845)	-	516,2	-
<b>Total de gastos</b>	<b>26 440,1</b>	<b>26 966,5</b>	<b>102,0</b>

Al aplicar el método de análisis horizontal para corroborar el comportamiento de la ejecución presupuestaria para el año 2020, al comparar el real con lo planificado se puede constatar que los gastos corrientes (cuenta 875), aún y cuando algunos elementos se sobregiran como: Materias primas y materiales, combustible y lubricantes, energía eléctrica, depreciación de los activos fijos, los otros gastos monetarios y la prestación en especies en 13,4 %, 70,5 %, 8,1 %, 9,1 %, 5,8 y 24,1 %, respectivamente, son inejecutados en un 1,4 % y esta afectación se identifica en los gastos de personal que se quedan por debajo en un 3%.

Mientras que el total de gastos se ejecuta por encima del plan en un 2,0% afectado por el comportamiento de los gastos financieros que incluye los aporte al presupuesto y las pérdidas por el sobregiro de la provisión (1,5 % de la seguridad social) para el pago de certificados médicos.

El sobregiro del déficit presupuestario que presenta la entidad se afecta fundamentalmente por:

- Alimentos, que se encarece por la carencia de gas licuado.
- Materiales y artículos de consumo. Recursos destinados a epidemiología utilizados en la campaña anti vectorial que ha presentado el municipio ante la situación epidemiológica generada por el mosquito *Aedes*. Además de gastos reflejados en la cuenta 873 por la situación de la COVID-19.
- Combustible y lubricante. Este gasto varía en dependencia del nivel de actividad en el traslado de pacientes y de la demanda de la campaña anti vectorial, el municipio ha enfrentado una situación epidemiológica compleja por el tema mosquito, demandando un gasto superior a lo normal en las acciones encaminadas al enfrentamiento de este vector.

Se tiene en cuenta que la DSM asume todo el gasto del sector en el municipio, abarcando el parque de ambulancias del SIUM, el cual apoya a los municipios aledaños de Sagua de Tánamo y Frank País.

- Prestaciones en especie (Asistencia Social). Los gastos generados por este concepto son elevados porque los medicamentos en su mayoría son de alto costo, sobre todo los destinados a los pacientes con VIH.

La asistencia social es uno de los programas con que cuenta el sector mediante el cual se garantiza la asistencia a personas discapacitadas físicas o motoras, así como con deficientes ingresos económicos que le impiden acceder a determinados recursos.

En el municipio Moa este servicio está agrupado en dos departamentos de trabajo social correspondientes a las dos áreas de salud (Las Coloradas y Rolo Monterrey) y una Casa de Abuelos.

Los resultados obtenidos para el año 2020 se muestran en la figura 1.

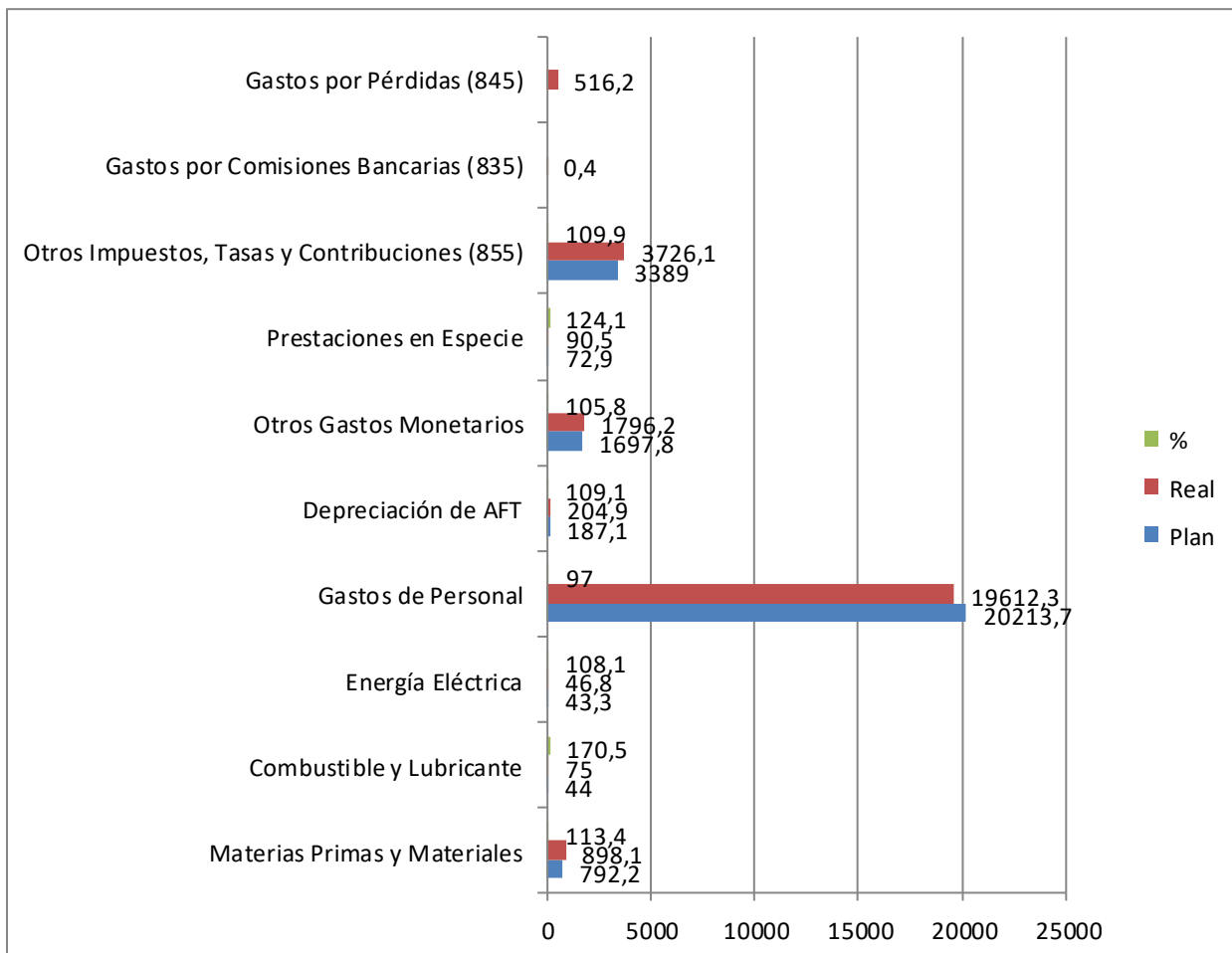


Figura 1. Ejecución presupuestaria 2020.

### Año 2021

La tabla 2 muestra el comportamiento de la ejecución presupuestaria para el periodo fiscal 2021, expresado en unidad de medida (MP).



Tabla 2. Comportamiento de la ejecución presupuestaria para el periodo fiscal 2021. Unidad de medida. MP

Conceptos	Año 2021		
	Plan	Real	%
Materias primas y materiales	13 864,1	27 739,9	200,0
Combustible y lubricantes	1 118,4	1 736,5	155,3
Energía eléctrica	46,9	724,3	1541,0
Gastos de personal	64 609,3	63 698,7	98,6
Depreciación de AFT	28,6	214,3	749,3
Otros gastos monetarios	18 275,6	22354,0	122,3
Prestaciones en especie	-	70,8	-
<b>Total de gastos corrientes (875)</b>	97 942,9	116 538,6	119,0
Otros Imp. tasas y contribuciones (855)	12 271,6	12 097,2	98,6
Gastos por comisiones bancarias (835)	-	-	-
Gastos por pérdidas (845)	-	1299,4	-
<b>Total de gastos</b>	110 214,5	129 935,3	117,9

En el período fiscal para el año 2021, la ejecución del presupuesto se sobre ejecuta tanto en la cuenta 875, gastos corrientes 19,0 %, como para el total de gastos que se excede en el 17,9 %. Esta ligera disminución se debe a que los otros impuestos tasas y contribuciones se ejecutan en un 1,4 % por debajo del plan en correspondencia con la no ejecución prevista para los gastos de personal que constituyen la base imponible para el cálculo de estas obligaciones presupuestarias. En este período como en el anterior, se reportan pérdidas en la cuenta 845 por sobre ejecución de las provisiones para subsidios por más de un millón de pesos.

Como se muestra en la tabla 2, el único elemento de gasto que no se sobregira es Gastos de Personal y consecuentemente, dentro de los gastos financieros, los tributos.

El sobregiro del déficit presupuestario que presenta la entidad se afecta fundamentalmente por:

- Gastos de la pandemia de la COVID-19. No se notificó plan presupuestario, siendo este respaldado con el plan para gastos corrientes con que contó la entidad. En el mes de diciembre se registra por este concepto un gasto de 702 461, 53 pesos para un gasto acumulado de 33 580 291,29 pesos distribuidos en cada uno de los elementos de gastos involucrados.
- Cierra del mes de diciembre con un plan anual actualizado de 110 214 501,00 pesos notificando un incremento en el mes de diciembre de 19 578 951,00, contra un

gasto real de 129 935 310, 46 pesos, para un 117,9 % mostrando sobregiro de 19 720 809, 46 pesos en el año.

Los elementos de gastos más participativos dentro de cada partida:

Materia prima y materiales: Presenta un plan acumulado de 13 864 055, 21, con un real de 27 739 928,08, para un 200,0 % arrojando un sobregiro de 13 758 827, 87 pesos reflejado fundamentalmente en los siguientes elementos:

a). Alimento: El periodo acumulado presentó un plan de 3 984, 65 pesos y refleja un real de 903 179 ,96, con sobregiro de 899 195,31 centavos para un 22,666 5 % no siendo mayor esta cifra por afectaciones en la elaboración de alimentos en el comedor obrero del Policlínico de Rolo por la carencia de gas licuado en meses anteriores y en ocasiones la carencia de agua potable ha paralizado también el servicio por varias jornadas, además de que a pesar del incremento de los precios de los productos alimenticios a raíz de la política de reordenamiento monetaria la cobertura en los comedores obreros es baja por la carencia de alimentos que presenta la isla a consecuencia de la situación económica

b). Materiales para la construcción. El periodo acumulado presentó un plan de 1860,39 pesos para un real de 36205,01, con sobregiro de 34344, 62 pesos para un 1946,01 %. Este gasto acumulado corresponde a salidas de pintura, cemento y otros materiales para labores de mantenimiento en locales del sector.

c). Vestuario y lencería. El periodo acumulado no presenta plan si un real de 1985 903,91 reflejando el gasto de recursos como calzado, vestuario, gorros, mascarillas y otras lencerías destinadas mayormente al personal en el enfrentamiento a la COVID-19.

d). Medicamentos y materiales a fines. El periodo acumulado presenta un plan de 13 857818, 46 pesos para un gasto real de 24136445,16 con un 174,2 % reflejando sobregiro de 10278626,70 pesos, se registra el consumo vacunas para la inmunización de la población ante la pandemia de la COVID-19 y también el consumo de otros medicamentos y material gastable.

e). Materiales y artículos de consumo. Para el periodo se planifica 128,29 pesos que corresponde a la actividad del plan turquino y el real alcanza los 657883,28 pesos y un

sobregiro de 657754,99 pesos, registrando el consumo de recursos destinados a Higiene y epidemiología, materiales eléctricos, material de oficina, materiales y artículos de limpieza, entre otros, tanto en la actividad presupuestada como por gastos de la COVID-19 mayormente en centros asistenciales y de aislamiento, en los que se hace necesaria una buena higienización.

- Combustible y lubricante. El periodo acumulado presenta plan de 1118355,29, y un real de 1736359,56, para un 155,3 % que representa un sobregiro de 618 184,27 pesos.

Este gasto también varía en dependencia del nivel de actividad en el traslado de pacientes, más en este periodo en el enfrentamiento a la COVID-19 y de la demanda de la campaña anti vectorial. Se tiene en cuenta que la entidad también asume todo el gasto del sector en el municipio, abarcando el parque de ambulancias del SIUM, el cual apoya a los municipios aledaños de Sagua de Tánamo y Frank País. El índice aproximado de consumo para el diesel es de 6,47 Km/Lts y para la gasolina 10.0 Km/Lts.

- Energía. El periodo acumulado presenta un plan de 46914,43 pesos para un real de 724283,02, con un 1543,8 % reflejando un sobregiro de 677368,59 pesos, se disminuye la asignación del plan para el consumo energético por afectaciones en el servicio por carencia de combustibles en el país y averías en unidades generadoras, así como menos afluencia de personal en las unidades ante las medidas adoptadas para evitar mayores aglomeraciones de personas a raíz de la COVID-19. Se cumple con las orientaciones a nivel de gobierno en los reajustes de los horarios, así como otras medidas administrativas, todo esto, sin afectar los servicios asistenciales a la población en las unidades.
- Depreciación de activos fijos tangibles. Para el periodo acumulado presenta un plan de 28647,64, con una ejecución real de 214305,73 pesos para un 748,1 % arrojando un sobregiro de 1851658,09 pesos, este gasto varía en correspondencia al término de la vida útil de activos con varios años de explotación, así como la incorporación de nuevos medios y equipos según la disponibilidad que presente el país.
- Otros gastos monetarios. Para el periodo acumulado presenta un plan de 18275 596,24, para un real de 22353968,45 centavos con sobregiro de 4078372,21, para un 122,3 %, en este comportamiento se destaca:

- a). Viáticos: El periodo acumulado presenta un plan de 15970,00, para un gasto de 52220,00 y para un 327,0 % con sobregiro de 36250,00. Los indicadores más significativos dentro de este gasto lo tienen alimento y transportación particular, teniendo en cuenta que los viajes en su mayoría se realizan a la cabecera provincial a despachos de informaciones, reuniones, cursos, talleres y seminarios. Estos sufren incremento en sus precios, pero en la situación epidemiológica que presenta el municipio actualmente se ven disminuidos los viajes en su mayoría, solo se realizan los necesarios en el aseguramiento de la logística del sector.
- b). Ejecución de elementos de gastos sin plan: Prestación a trabajadores: con 3 106 499, 61. La ejecución corresponde a un grupo de trabajadores, sobre todo madres con niños, acogidos a la Resolución 148/2020 que los ampara ante la situación de la COVID-19, cobrando el primer mes a un 100 % su salario y a partir del segundo a un 60 %.
- c). Estipendio a Estudiantes: en el periodo acumulado tampoco presenta plan, con un gasto de 83 709,00 pesos.

Los resultados obtenidos para el año 2021 aparecen en la figura 2.

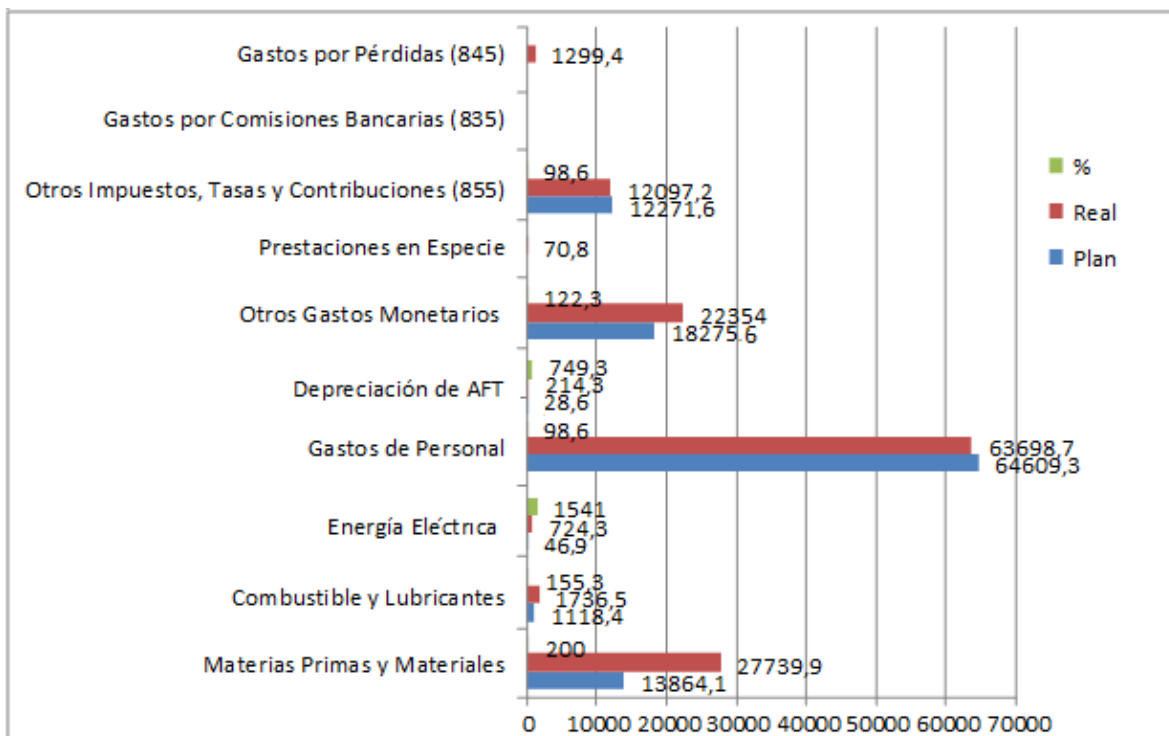


Figura 2. Ejecución presupuestaria 2021.

Para aplicar las técnicas de análisis relacionados con cambio en pesos y porcentajes, porcentajes de tendencias y porcentajes componentes se ha elaborado la tabla 3 que muestra los resultados reales de los años 2019, 2020 y 2021, con el correspondiente cálculo de las variaciones en valores y los porcentajes de los dos últimos años con relación al año base (2019).

Tabla 3. Comportamiento de la ejecución presupuestaria con relación al año base (2019). Unidad de medida. MP

Conceptos	Real año 2019 Año base	Año 2020 Real	Año 2021 Real	Variación 20/19		Variación 21/19	
				Valor	%	Valor	%
Materias Primas Materiales	961,3	898,1	27 739,9	-63,2	93	26 778,6	2 885,7
Combustible y Lubricantes	101,8	75,0	1 736,5	-26,8	73,6	1 634,7	1 705,8
Energía Eléctrica	56,8	46,8	724,3	-10,0	82,4	667,5	1275,2
Gastos de Personal	15 269,5	19 612,3	63 698,7	4 342,8	128,4	48 429,2	417,2
Depreciación de AFT	201,7	204,9	214,3	3,2	101,6	12,6	106,2
Otros Gastos Monetarios	1 703,3	1 796,2	22 354,0	92,9	105,4	20 650,7	1 312,4
Prestaciones en Especie	83,3	90,5	70,8	7,2	108,6	-12,5	85,0
Total, de Gastos Corrientes (875)	18 377,7	22 723,8	116 538,6	4 346,1	123,6	98 160,9	634,3
Otros Imp, Tasas y Contribuciones	2 931,8	3 726,1	12 097,2	794,3	127,1	9 165,4	412,6
Gastos por Comisiones Bancarias	0,7	0,4	-	-0,3	57,0	-	-
Gastos por Pérdidas (845)	413,4	516,2	1 299,4	102,8	124,7	886,0	314,3
Total, de Gastos	21 723,6	26 966,5	129 935,3	5 242,9	124,1	108 211,7	598,1

### Técnicas de análisis

**Cambio en pesos:** para mostrar la diferencia entre el valor de un año base y un año que sirve de comparación. UM:MP

Años	Valor	Valor año base	Variación
2020	26 966,5	21 723,6	5 242,9
2021	129 935,3	21 723,6	108 211,7

Por la situación excepcional que se presenta en el 2021, la variación de este, con relación al año base es más significativa.

En la variación del año 2020, con relación al 2019, el cambio en pesos es de cinco millones doscientos cuarenta y dos mil novecientos pesos (5 242,9), mientras que el cambio respecto al 2021, es de cientos ocho millones doscientos once mil setecientos pesos (108 211,7).

**Cambio porcentual:** dividiendo el valor del cambio entre el número de años por el valor del año base. En los dos casos se considera 1 año.

Año 2020= valor del cambio =  $5\,242,9\_\_ = 24,13\%$

1 años\*año base 1\*21 723,6

Año 2021 = valor del cambio =  $108\,211,7\_\_ = 108\,211,7\_\_ = 249\%$

2 años\*año base 2\*21 723,6 43 447,2

Los resultados relacionados con el cambio porcentual corroboran la variación cambiante entre los años 2020 y 2021 con relación al 2019.

**Porcentaje de tendencias:** consiste en determinar las variaciones de un año base en relación con el año siguiente.

Año base %

Año siguiente

Año 2019-2020 21 723,6 = 80,56 %

26 966,5

Año 2019-2021 21 723,6 = 16,7 %

129 935,3

Este método muestra la extensión y dirección del cambio, por lo que queda demostrado que la tendencia de mayor crecimiento se alcanza en el 2021.

**Porcentaje componentes:** indica el tamaño relativo de cada partida incluida en el total. Para la aplicación de este método se elabora la tabla 4.

Tabla 4. Método de porcentaje por componente UM:MP

Indicadores	Real 2019	%	Real 2020	%	Real 2021	%
Materias primas materiales	961,3	4,4	898,1	3,3	27 739,9	21,3
Combustible y lubricantes	101,8	0,5	75,0	0,3	1 736,5	1,3
Energía eléctrica	56,8	0,3	46,8	0,2	724,3	0,6
Gastos de personal	15 269,5	70,3	19 612,3	72,7	63 698,7	49,0
Depreciación de AFT	201,7	0,9	204,9	0,8	214,3	0,2
Otros gastos monetarios	1 703,3	7,8	1 796,2	6,7	22 354,0	17,2
Prestaciones en Especie	83,3	0,4	90,5	0,3	70,8	0,1
Otros Imp. tasas y contribuciones	2 931,8	13,5	3 726,1	13,8	12 097,2	9,3
Gastos por comisiones bancarias	0,7	0,0	0,4	0,0	-	-
Gastos por pérdidas (845)	413,4	1,9	516,2	1,9	1 299,4	1,0
Total de gastos	21 723,6	100	26 966,5	100	129 935,3	100

Esta técnica indica el tamaño relativo de cada partida incluida en el total. Calculando los porcentajes de varios años sucesivos, permite observar las partidas que aumentan en importancia y las menos relativas.

La aplicación de esta técnica permitió arribar a los siguientes resultados por años:

### **Año 2019**

Partidas que aumentan en importancia:

- Los gastos de personal 70,3 %
- Los impuestos tasas y contribuciones 13,5 %

### **Año 2020**

- Los gastos de personal 72,7 %
- Impuestos tasas y contribuciones 13,8 %

Aunque estos elementos difieren en una pequeña diferencia comparada con la participación de éstas en el 2019, continúan siendo los que aumentan en importancia.

### **Año 2021**

Elementos que aumentan en importancia:

- Gastos de personal 49,0 %
- Materias primas y materiales 21,3 %
- Otros gastos monetarios 17,2 %
- Impuestos tasas y contribuciones 9,3 %

Como se puede observar, en el período analizado, se mantiene con una participación importante los gastos de personal y se incorporan en su orden: materias primas y materiales y otros gastos monetarios. Se evidencia con menos participación con relación al 19 y 20 los impuestos por la disminución relativa en la participación de los gastos de personal.

### **Conclusiones**

Los resultados obtenidos permiten asegurar que la Dirección Municipal de Salud del municipio Moa no gestiona adecuadamente el presupuesto para determinar, partiendo

de las cifras aprobadas qué cuantías deben ser planificadas en cada elemento de gasto, tomando como base la experiencia del período contable anual anterior y las prioridades del período actual, con un adecuado control y análisis de las ejecuciones de manera sistemática.

Con la aplicación de métodos y técnicas de análisis detallado y sistemático de la ejecución del presupuesto se contribuye a una utilización y control más eficiente de los recursos del Estado, destinados al bienestar de la sociedad.

### **Referencias bibliográficas**

ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR (ANPP). (2021). Resolución 53/2021. *Indicaciones Metodológicas para la Elaboración del Plan 2022, Cuba, 311p*

CEVALLOS, V. (2006). *El presupuesto como herramienta de gestión y planificación en una institución financiera pública*. Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador.

FALCÓN, I., MARTÍNEZ, A. & MACÍAS, M. E. (2022). Fundamentos teórico-metodológicos sobre evaluación de programas de salud. *Humanidades médicas, 22(2), 233-256*.

GÁLVEZ, A. M. (2013). Tendencia del presupuesto cubano en salud en el periodo 2004-2010. *Revista Cubana de Salud Pública, 39, 219-228*.

OLIVARES, G. (2022). Los análisis de impacto presupuestario como herramienta valiosa para la toma de decisiones en salud. *Revista de Información científica para la dirección de salud. Infodir, 38, 1-18*.

SEÑALIN, L. O, OLAYA, R. L Y HERRERA, J. N. (2020). Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones. *Revista Venezolana de Gerencia, 25(92), 1704-1715*.